MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

CODIFICADOR DE INFRACCIONES Y ESCALA DE MULTAS

AREQUIPA 2012

CONTENIDO CODIFICADOR DE INFRACCIONES Y ESCALA DE MULTAS

I.- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANA

- 1.01. HABILITACIONES URBANAS
- 1.02. REGLAMENTO DE LICENCIA DE OBRA
- 1.03. INFRACCIONES A TERRENOS SIN CONSTRUIR Y OBRAS DE EDIFICACIÓN
- 1.04. OBRAS DE AMPLIACION Y/O REPARACION DE REDES EN LA VIA PUBLICA
- 1.05. OTRAS INFRACCIONES

II.- CONTROL SANITARIO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

- 2.01. INFRACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE CONSUMO
- 2.02. ORGANIZACIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL
- 2.03. LOCALES DE HOSPEDAJE
- 2.04. LIMPIEZA PUBLICA
- 2.05. RUIDOS MOLESTOS O NOCIVOS
- 2.06. ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO
- 2.07. ORNATO, ANUNCIOS
- 2.08. INFRACCIONES A LA ORDENANZA MUNICIPAL 058-MDJLBYR REGIMEN TENENCIA Y REGISTRO CANES
- 2.09.PREVENCION Y CONTROL DE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DEL TABACO

III.- CODIGO ETICO Y DEFENSORIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

- 3.01. INFRACCIONES AL CODIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES
- 3.02. AVISOS DE PREVENCION Y SEGURIDAD: INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS,
- 3.03 ORDENANZA QUE REGULA Y ADECUA A LA LEY № 29139 EL USO DE CABINAS DE INTERNET POR NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

IV.- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE COMERCIALIZACION

- 4.01. INFRACCIONES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y CONTROL
- 4.02. INFRACCIONES A LAS NORMAS DE COMERCIALIZACIÓN
- 4.03. CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO
- 4.04. USO DE LA BANDERA NACIONAL
- 4.05. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS
- 4.06. OTRAS INFRACCIONES
- 4.07. INFRACCIONES AL CONTROL DEL COMERCIO INFORMAL

CODIFICADOR DE INFRACCIONES Y ESCALA DE MULTA

I.- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA URBANA

 	INFRACCIONES A LAS NORMAS DE CONSTRU			INFRACCION	OTRAS
No.	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	PORCENTA	UNIDAD MEI	APLICABLE AL	SANCIONES
1.01	HABILITACIONES URBANAS				
1	Por habilitar tierras sin contar con la aprobación de los estudios preliminares.	15.00%	Del valor del terreno	Propietario o empresa	Regularización
2	Habilitar zonas agrícolas fuera del área de expansión urbana.	15.00%	Del valor del terreno	Propiet.o Emp.	Paralización
3	Por la alteración de proyectos aprobados.	5.00%	Del valor de la obra	Propiet.o Emp.	Regularización
1.02	REGLAMENTO DE LICENCIA DE OBRA				
1	Construir, remodelar, ampliar, restaurar, demoler, sin licencia y/o sin cumplir los procedimientos que establece la Ley No. 27157 y su reglamento D. S. 008-2000-MTC.		Del valor de la obra	Propietario	Regularización.
2	Construir sin comunicar en los plazos pertinentes las modificaciones o variaciones del Proyecto aprobado.	5.00%	Del valor de la obra	Propietario	
3	Por no permitir el transito peatonal y vehicular, no mantener los espacios libres, exponer a los transeúntes a los peligros derivados de acciones propias de la obra .		UIT vigente	Propietario	
4	Por no exhibir en lugar visible la Licencia de Obra	1.00%	UIT vigente	Propietario	subsanación
5	No comunicar en el plazo pertinente cada etapa que permita la supervisión de obra conforme a Ley 27157	10.00%	UIT vigente	Propietario	Paralización
1.03	INFRACCIONES A TERRENOS SIN CONSTRUIR Y OBRAS DE EDIFICACIÓN				
1	Por incumplimiento del plazo de Notificación para el cercado del terreno.	25.00%	UIT vigente	Propietario	Regularización
2	Por no presentar 01 juego de planos aprobados , debidamente firmados y sellados en Obras Publicas.	20.00%	UIT vigente	Propietario	Regularización
3	Por carecer de cuaderno de control de Obra (sólo en las que no son aplicables)	10.00%	UIT vigente	Propietario	Regularización
4	Deterioro de fachadas de edificios Públicos o Privados, calzadas o pavimentos por efectos de construcción	10.00%	UIT vigente	Propietario	Reparación de deterioro
1.04	OBRAS DE AMPLIACION Y/O REPARACION DE REDES EN LA VIA PUBLICA				
1	Por la ejecución de trabajos en la vía pública sin la Autorización Municipal o que deteriore, malogre o se rompa la misma	300.00%	Del valor de la	Emp. o Pers. Natural.	Reparación
2	Por no reparar la pista en el plazo establecido por la autorización	200.00%	Del valor de la	Emp. o Pers. Natural.	
3	Por omitir o comprobarse deficiencias en la señalización o dispositivo de seguridad en la obra	1.50%	Del valor de la Obra	Emp. o Pers. Natural.	
4	Por atraso en la terminación de las obras (por día) hasta 10 dias	5.00%	U.I.T. Vigente	Emp. o Pers. Natural.	Pago del costo de reparación
5	Por dejar desmonte y/o materiales excedentes en la via pública	30.00%	U.I.T. Vigente	Emp. o Pers. Natural.	Pago del costo de reparación
6	Por reparar deficientemente las pistas, veredas y sardineles que hayan sido rotos.	100.00%	Del valor de la obra	Emp. o Pers. Natural.	Reparación respectiva
7	Por construir rompe muelles, gibas, u otros obstáculos en las pistas sin autorización municipal	100.00%	U.I.T. Vegente	Emp. o Pers. Natural.	Demolición
1.05	OTRAS INFRACCIONES				
1	Por cerrar con rejas u otros objetos las vías públicas sin la correspondiente autorización Municipal o por uso de vías públicas o comunes con fines privados.		U.I.T. Vigente	responsable	Retiro
2	Por la instalación de antenas aéreas radiotransmisores y similares, sin la correspondiente autorización municipal.	200.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Regularización
3	Por obstaculizar el control de obras y labor de fiscalización.	10.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Paralización
4	Destruir jardines públicos y/o áreas públicas	100.00%	U.I.T. Vigente	responsable	Reparación

5	Por construir mayor área a la autorizada en la licencia	10.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Paralización, Regularización
6	Por la mala presentación de balcones, puertas, ventanas u otros haciendo caso omiso a las notificaciones o que atenten a la seguridad física de las personas.		U.I.T. Vigente	propietario	Reparación respectiva
7	Por uso indebido de retiro Municipal con fines privados	100.00%	U.I.T. Vigente	propietario	Demolición
8	Instalación de Estaciones Radioeléctricas	Ordenanza Municipal № 0161-2007/MDJLBYR			
	a. Por instalar estaciones radioeléctricas y materiales para tal fin, sin autorización municipal	10% y 1%	UIT Vigente	Operador y Propietario	Paralización y Desmontaje
	 b. Por no comunicar las modificaciones estructurales que representen una variación respecto de la autorización de instalación de la ER otorgada por la municipalidad. 		UIT Vigente	Operador	Desmontaje de la modificación
	c. Por no cumplir con la orden municipal de paralización, retiro, demolición y/o desmontaje de la instalación de la ER.	10% y 1%	UIT Vigente	Operador y Propietario	
	d. Por no presentar dentro del plazo establecido la documentación correspondiente a la adecuación de la instalación de la ER a la que se refiere la segunda disposición transitoria de la ordenanza		UIT Vigente	Operador	Desmontaje

II .- CONTROL SANITARIO Y SANEAMIENTO

No.	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION	OTRAS
NO.		PORCENTA	UNIDAD DE	APLICABLE AL	SANCIONES
2.01	INFRACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE CONSUMO				
1	Por la manipulación y conservación de alimentos y productos de consumo humano (fabricación y venta) sin los utensilios, vestuarios (mandil, gorro y barbijo de color blanco a claro), estanterías, tenerlos incompletos, deteriorados o antihigiénicos.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	15.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
2	Por no cumplir con las disposiciones relativas al mantenimiento y conservación de los locales, tales como : ventilación, pintado, higiene, luz, etc.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	15.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
3	Por no observar las reglas mínimas de higiene y aseo personal.			propietario	Subsanación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	15.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
4	Por extraer, elaborar, fabricar, expender, etc, alimentos, productos alimenticios o bebidas en locales inadecuados debido a las deficiencias en su capacidad, construcción, acondicionamiento y/o reacondicionamiento.			Conductor o propietario	clausura temporal
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	15.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
5	Por carecer del botiquín de primeros auxilios o falta de medicamentos.			propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
6	Por quemar al aire libre residuos orgánicos, inorgánicos y vegetales	20.00%	UIT Vigente	responsable	limpieza
7	Por no efectuar desinfecciones, desinsectaciones y desratizaciones en locales que brinden servicios a la comunidad y/o en viviendas	20.00%	UIT Vigente	propietario	clausura temporal

			1		
8	Por carecer de campana extractora y/o chimenea en la elaboración o fabricación de alimentos y productos alimenticios.			Conductor o propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista/industrial	50.00%	UIT Vigente		
9	Por expeler gases contaminantes o carecer de altura suficiente los emisores estacionarios, altura mínima de chimenea sobre techo de edificio: 03 metros			Conductor o propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
10	Por criar animales que constituyen peligro para la salud pública en área urbana, o que circulen libremente en los puestos, locales y/o establecimientos de elaboración o fabricación de productos alimenticios o en los de atención directa al público.	20.00%	UIT Vigente	Conductor o propietario	Incautación
11	Por no proteger o conservar de acuerdo a las normas sanitarias, los alimentos que se hallen en exhibición para la venta al público.			Conductor o propietario	Incautación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
12	Por comercialización a sabiendas o no de alimentos adulterados, sin rótulos o etiqueta que indique el centro de producción, registro o autorización sanitaria, registro sanitario vencido, fecha de vencimiento y otros que indique el reglamento respectivo.			Conductor o propietario	Decomiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
13	Por carecer de lavatorios y los servicios de agua y desagüe en perfecto estado de funcionamiento.			Conductor o propietario	Reparación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista/ fabricante	50.00%	UIT Vigente		
14	Infracciones al Medio Ambiente y los recursos naturales		•	unicipal Nº 100-20	005/MDJLBYR
	a. Por talar árboles sin aprobación de la autoridad competente	40.00%	UIT Vigente	responsable	
	b. Por ejecutar actividades de poda severa sin aprobación de la autoridad competente.	20.00%	UIT Vigente	responsable	x cada árbol
	c. Por secar un árbol descortece o vierta elementos nocivos al pie del mismo	70.00%	UIT Vigente	responsable	
	d. Por depositar en la vía pública escombros vegetales provenientes de podas o talas y no lo retire en el lapso de tres días	10.00%	UIT Vigente	responsable	
	e. Las actividades de repoblación son de carácter obligatorio cuando cualquier ente o persona destruya parcial o totalmente la cobertura vegetal de las áreas verdes, mediante construcción, tala, quema o explotación, cuyos gastos serán de su responsabilidad.	40.00%	UIT Vigente	responsable	
	f. Por sustraer plantas o plantones de parques- jardines.	10.00% cada uno	UIT Vigente	responsable	Denuncia
15	Por no tener el almacén en un ambiente seco y ventilado y/o no tener una adecuada rotación de stock (principio de PEPS).	5.00%	UIT Vigente	Propietario	Regularización
16	Por no tener en buen estado de congelación (-16°C a -18°C) y refrigeración (0°C a 5°C) los alimentos, bebidas, carnes, etc.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	Regularización
17	Por ocasionar contaminación cruzada de los alimentos, comidas y bebidas (crudos y cocidos) que se expenden al público consumidor.	5.00%	UIT Vigente	Propietario	
18	Por no colocar rejillas y sumideros en lugares adecuados, para la evacuación de aguas	10.00%	UIT Vigente	Propietario	Regularización
19	Por no mantener los equipos limpios, desinfectados y en buen estado de funcionamiento.	5.00%	UIT Vigente	Propietario	Subsanación
20	Por encontrar indicios de insectos y/o roedores en establecimientos de elaboración, venta de alimentos y bebidas.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
21	Por no mantener en buen estado de funcionamiento e higiene y utilizar cómo depósito los SS.HH. De todo establecimiento que brinde servicios a la comunidad.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	Subsanación
			1		

23	Por usar como vivienda ambientes ubicados en el interior de centros comerciales, mercados y/o en establecimientos dedicados a la elaboración y/o venta de alimentos.	20.00%	UIT Vigente	Propietario	
24	Por encontrarse utilizando aceite rehusado con coloración oscura en establecimientos dedicados a la preparación de alimentos (pollerías, cevicherías, restaurantes, etc.)	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
25	Por comercializar productos no aptos para el consumo humano.	20.00%	UIT Vigente	Propietario	Denuncia ante el M. Publico
26	Prohibición de Venta y Consumo de Alcohol Metilico en establecimiento que realicen actividades comerciales, de servicios y profesionales		Ordenanza Mı	unicipal Nº 0151-2	007/MDJLBYR
	a. Venta y consumo de alcohol metilico en establecimiento que realicen actividades comerciales, de servicios y otros de similares características.	50.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario	Denuncia al M. Publico - Clausura
	 b. Los establecimientos industrailes que agreguen, usen o vendan alcohol metilico para la elaboración de productos de consumo humano 	100.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario	Denuncia al M. Publico - Clausura
	c. Los establecimientos industriales que almacenen y comercailicen alcohol metilico sin contar con los requisitos para su comercialización	100.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario	Denuncia al M. Publico - Clausura
2.02	ORGANIZACIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL				
1	Por carecer de recipientes de basura, en los establecimientos de uso públicos o tenerlos sin la respectiva tapa			Conductor o	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	5.00%	UIT Vigente	propietario	
	b. Distribuidor y/o mayorista	10.00%	UIT Vigente		
2	Por carecer de Autorización Sanitaria vigente o vencido, expedido por el Ministerio de Salud. Por negarse a las inspecciones, decomisos de alimentos y/o bebidas en mal estado y/o adulterados.	50.00%	UIT Vigente	Conductor o propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
4	Por almacenar productos de consumo humano junto a insecticidas, detergentes o herbicidas u otro producto contaminante.			Conductor o propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
5	 c. Fabricante y/o industrial Por no utilizar parihuelas y anaqueles, almacenando o depositando los alimentos para su comercialización en contacto directo con el piso, sin protectores. 	100.00%	UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Regularización
6	Por volver a usar envases desechables en el expendio de alimentos.			propietario	Decomiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
7	Por utilizar utensilios deteriorados o en mal estado en los establecimientos que expenden comidas o en su fabricación.	10.00%	UIT Vigente	propietario	Decomiso
8	Por ocasionar filtraciones de agua y/o formación de hongos en techos y			propietario	Reparación
	paredes en los locales comerciales o domicilios				
	paredes en los locales comerciales o domicilios a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio	10.00%	UIT Vigente		
		10.00%	UIT Vigente		
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial		_		
9	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización	20.00%	UIT Vigente	Propietario	Decomiso y denuncia
9 2.03	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización LOCALES DE HOSPEDAJE	20.00%	UIT Vigente UIT Vigente		y denuncia
9 2.03	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización	20.00%	UIT Vigente UIT Vigente	Propietario propietario	
9 2.03 1	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización LOCALES DE HOSPEDAJE Por encontrarse en los locales de hospedaje las sábanas y/o colchones u otros en estado de deterioro o antihigienicos a. Locales hasta de una(01) estrella	20.00% 50.00% 10.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente		y denuncia
9 2.03	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización LOCALES DE HOSPEDAJE Por encontrarse en los locales de hospedaje las sábanas y/o colchones u otros en estado de deterioro o antihigienicos a. Locales hasta de una(01) estrella b. Locales con mas de dos(02) estrellas	20.00% 50.00% 10.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	propietario	y denuncia Clausura temporal
9 2.03	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización LOCALES DE HOSPEDAJE Por encontrarse en los locales de hospedaje las sábanas y/o colchones u otros en estado de deterioro o antihiquenicos a. Locales hasta de una(01) estrella b. Locales con mas de dos(02) estrellas Por encontrarse las habitaciones en malas condiciones ambientales.	20.00% 50.00% 10.00% 100.00% 200.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente		y denuncia
9 2.03 1	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o domicilio b. Distribuidor y/o mayorista c. Fabricante y/o industrial Inyectar agua u otras sustancias a la carne y frutas para su comercialización LOCALES DE HOSPEDAJE Por encontrarse en los locales de hospedaje las sábanas y/o colchones u otros en estado de deterioro o antihigienicos a. Locales hasta de una(01) estrella b. Locales con mas de dos(02) estrellas	20.00% 50.00% 10.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	propietario	y denuncia Clausura temporal

3					
	Por permitir que en el establecimiento se ejerza clandestinamente la prostitución o alquilar las habitaciones por horas como casa de citas.			propietario	Clausura definitiva
-	a. Locales hasta de una(01) estrella	100.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	200.00%	UIT Vigente		
4	Por alquilar habitaciones en establecimientos de hospedaje sin registrar la identificación y procedencia de los huéspedes en los registros respectivos			propietario	Por cada huésped.
	a. Locales hasta de una(01) estrella	10%/huesp ed	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	20%/huesp ed	UIT Vigente		
5	Por tener servicios higienicos incompletos, según lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Construcción de su título X. 11.2 y lo establecido por el reglamento de otorgamiento de licencias de funcionamiento de la Municipalidad.			propietario	Clausura temporal
	a. Locales hasta de una(01) estrella	10.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	20.00%	UIT Vigente		
6	Por no mantener permanentemente los servicios higiénicos en buen estado de funcionamiento y limpieza o carecer de los mismos.			propietario	Clausura temporal
	a. Locales hasta de una(01) estrella	5.00%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	10.00%	UIT Vigente		
7	Por emplear los servicios higiénicos como depósito			propietario	Clausura temporal
	a. Locales hasta de una(01) estrella	2.50%	UIT Vigente		
	b. Locales con mas de dos(02) estrellas	5.00%	UIT Vigente		
	Por carecer de tarifa de las habitaciones en lugar visible	10.00%	UIT Vigente	propietario	Regularización
2.04	LIMPIEZA PUBLICA Por arrojar la basura, desmonte o poda de jardines en la vía pública,				
1	parques, cause de torrenteras y canales de regadio.			responsable	limpieza o denuncia
	a. Empresas, establecimiento comercial, servicio y/o vivienda familiar	50.00%	UIT Vigente		
	b. Vehículos mayores	200.00%	UIT Vigente		
			<u> </u>		
	c.Triciclos	20.00%	UIT Vigente		
2	c.Triciclos Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos.			propietario	regularización
2	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos.	20.00%	UIT Vigente	propietario responsable	regularización limpieza
3	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos	20.00%	UIT Vigente UIT Vigente		-
3 4	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio	20.00%	UIT Vigente UIT Vigente		-
3 4	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares	20.00% 50.00% 5.00% 300.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	responsable responsable o	limpieza
3 4	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio	20.00% 50.00% 5.00% 300.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la	limpieza regularización
3 4	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 100.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o	limpieza regularización regularización Aplicable a (Sedapar o
3 4	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la via publica.	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 100.00% 20.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar,	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista)
3 4	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la vía publica.	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 100.00% 20.00%	UIT Vigente	responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar, empresa o	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista) Subsanación
3 4 5 6 7 8	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la via publica. Por arrojar residuos fisiológicos, inundar con aguas servidas o de canales de regadio o con otro tipo de agua la vía pública. Almacenar basura en zonas del distrito para fines o no de comercialización	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 100.00% 20.00% 10.00%	UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar, empresa o Propietario	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista) Subsanación Limpieza
3 4 5 6 7 8	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la via publica. Por arrojar residuos fisiológicos, inundar con aguas servidas o de canales de regadio o con otro tipo de agua la vía pública. Almacenar basura en zonas del distrito para fines o no de comercialización Por tener lote sucio con basura, escombros, poda de jardines y otros ocasionando proliferación de insectos y roedores.	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 100.00% 20.00% 10.00%	UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar, empresa o Propietario Propietario Propietario o responsable Propietario	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista) Subsanación Limpieza Limpieza
3 4 5 6 7 8	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector. lo cual permita ensuciar la via publica. Por arrojar residuos fisiológicos, inundar con aguas servidas o de canales de regadio o con otro tipo de agua la vía pública. Almacenar basura en zonas del distrito para fines o no de comercialización Por tener lote sucio con basura, escombros, poda de jardines y otros ocasionando proliferación de insectos y roedores. Por la eliminación de residuos sólidos en vía pública que efectúan los	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 100.00% 20.00% 10.00%	UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar, empresa o Propietario Propietario Propietario o responsable Propietario Presidente de la	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista) Subsanación Limpieza Limpieza
3 4 5 6 7 8 9 10 11	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la via publica. Por arrojar residuos fisiológicos, inundar con aguas servidas o de canales de regadio o con otro tipo de agua la vía pública. Almacenar basura en zonas del distrito para fines o no de comercialización Por tener lote sucio con basura, escombros, poda de jardines y otros ocasionando proliferación de insectos y roedores.	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 300.00% 100.00% 20.00% 10.00%	UIT Vigente UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar, empresa o Propietario Propietario Propietario o responsable Propietario	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista) Subsanación Limpieza Limpieza
3 4 5 6 7 8 9 10 11	Por no limpiar el techo, fachada y vereda frontal de la vivienda o locales comerciales, industriales y/o servicios, y que ello ocasione queja de los vecinos. Por incinerar en el interior de edificios, mercados, establecimientos comerciales, viviendas, la basura producida en los mismos. Por no contar con recipientes para los desperdicios o de centros de acopio de residuos sólidos. a. Venta de comida al paso b. Mercado, Plataformas y otros similares Por abandonar en la vía pública el material de desechos de obras y/o de limpieza de redes públicas de desagüe (SEDAPAR O CONTRATISTAS) o de canales de regadio Falta de limpieza de cisternas, tanques reservorios de agua y otros similares Dejar o botar la basura antes o despues del horario de paso del carro recolector, lo cual permita ensuciar la via publica. Por arrojar residuos físiológicos, inundar con aguas servidas o de canales de regadio o con otro tipo de agua la vía pública. Almacenar basura en zonas del distrito para fines o no de comercialización Por tener lote sucio con basura, escombros, poda de jardines y otros ocasionando proliferación de insectos y roedores. Por la eliminación de residuos sólidos en vía pública que efectúan los mercados	20.00% 50.00% 5.00% 300.00% 300.00% 100.00% 20.00% 10.00%	UIT Vigente	responsable responsable o propietario Presidente de la junta o mercado Sedapar o contratista Sedapar, empresa o Propietario Propietario Propietario o responsable Propietario Presidente de la	regularización regularización Aplicable a (Sedapar o Contratista) Subsanación Limpieza Limpieza Limpieza

2	Por equipos de sonido, cajas acústicas, stands, puestos comerciales de	15.00%	UIT Vigente	Propietario	Retención
	video juegos de venta de CDs y similares.	15.00%	Off vigerite	·	Retericion
3	Por amplificadores altoparlantes en centro comerciales y/o mercados	30.00%	UIT Vigente	Representante y/o	Retención
4	Por equipos motores y otros de micro empresas de rubros productivos industriales	20.00%	UIT Vigente	Según razón social	Retención
5	Por equipos de sonido y/o grupos en vivo en establecimientos y/o espectáculos nocturnos (discotecas, karaokes, salón de eventos sociales, etc.)	50.00%	UIT Vigente	Promotor organizador	Retención
6	Por equipos de sonido en actividades como parrilladas, kermés y otros no autorizados	15.00%	UIT Vigente	Promotor organizador	Retención
7	Por equipos de sonido y otros en viviendas, colegios y otras instituciones particulares	10.00%	UIT Vigente	Propietario	Retención
8	Por motores ruidosos, claxón, tubos de escape sueltos y elevados niveles de volumen de musica en el interior de vehiculos particulares estacionados en la zona residencial	15.00%	UIT Vigente	Propietario	
9	Por motores ruidosos, claxón, tubos de escape sueltos y elevados niveles de volumen de musica al interior de vehículos de transporte público y de carga	15.00%	UIT Vigente	Propietario	
10	Por la crianza de animales domesticos en zona residencial (gallos, perros, etc.)	20.00%	UIT Vigente	Propietario	
11	Por equipos de sonido y amplifiacion y/o orquesta en vivio en campo abierto de realizacion de Espectáculos Publicos no Deportivos	100.00%	UIT Vigente	Promotor/Organi zador	Retención
12	Generados en locales cerrados que realizan Espectaculos Publicos no Deportivos	50.00%	UIT Vigente	Promotor/Organi zador	Retención
13	Generados por Talleres (metal mecánica, maderera, lápidas, etc.)	30.00%	UIT Vigente	Propietario	
14	Generados por Fiestas de Aniversario, Fiestas Patronales, etc., en plazas, avenidas, calles del distrito y centros comerciales y/o mercados.	30.00%	UIT Vigente	Promotor/Organi zador	Retención
15	Por reincidir en la misma infracción	Doble de la multa	UIT Vigente	Responsable	Clausura temporal y/o definitiva
2.06	ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO				
1	Por no cumplir con la implementación del acondicionamiento acústico en	100.00%	UIT Vigente	Propietario o	
2 07	los locales de esparcimiento y diversión ORNATO, ANUNCIOS			titular	
	Por instalación de anuncios y/o publicidad exterior sin Autorización.en			propietario de	Decomiso o
1	área privada por m2 de publicidad.	1.00%	UIT Vigente	anuncio o de inmueble	regularización.
2	Por instalar anuncios en forma distinta a lo Autorizado por m2	0.50%	UIT Vigente	propietario de anuncio o de inmueble	Regularización
3	Por instalar anuncios en la vía pública sin autorización			propietario de anuncio o de inmueble	Decomiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
	Por la colocación de afiches promociónales de actividades educativas (bambalinas y otros) en propiedad privada o dominio público sin autorización municipal.			Al promotor y/o conductor.	Decomiso de la publicidad.
	a. Actividades educativas y/o culturales	5%	UIT Vigente		
	b. Espectáculos públicos no deportivos	10%	UIT Vigente		
5	Por ocupación de áreas verdes de uso público con fines privados y/o publicitarios sin autorización municipal.	20%	UIT Vigente	responsable o propietario del	Decomiso de la publicidad.
6	Por pegar afiches en los perímetros de los inmuebles privados y públicos.			responsable o propietario del	Reparación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio o promotor	10.00%	UIT Vigente		
	b Distribution of a secondary	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista				ı ————————————————————————————————————
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
7	, ,	50.00%	UIT Vigente	propietario o responsable	Decomiso
7	c.Fabricante y/o industrial Por colocar bienes y/o mercaderías en la vía pública obstaculizando el	50.00%	UIT Vigente UIT Vigente		Decomiso
7	c.Fabricante y/o industrial Por colocar bienes y/o mercaderías en la vía pública obstaculizando el normal transito vehicular o peatonal.		-		Decomiso

	Por pintar propaganda política, sindical o de otra naturaleza en los					
8	perímetros de los inmuebles privados y públicos, sin la correspondiente autorización del propietario.	ORDENA	NZA No. 004-2	2001-MDJLByR		
	a. Funcionamiento de altoparlantes después de las 20:00 horas a antes de las 8:00	25.00%	UIT Vigente	Infractor		
	b. Funcionamiento de altoparlantes cuya intención exceda de 70 decibeles	30.00%	UIT Vigente	Infractor		
	c. Fijar, pegar o dibujar: paneles, banderolas, afiches, avisos, en propiedad privada sin autorización escrita del propietario del inmueble.	35.00%	UIT Vigente	Infractor	Limpieza, eliminación y repintado.	
	d. Fijar, pegar o dibujar: paneles, banderlas, afiches, avisos en inmuebles de dominio publico sin la respectiva autorización del organo representativo de la entidad.	35.00%	UIT Vigente	Infractor	Limpieza, eliminación y repintado.	
	e. Pintar las calzadas de los predios públicos o privados con propaganda electoral.	40.00%	UIT Vigente	Infractor	Limpieza, eliminación y repintado.	
	f. Realizar propaganda sonora desde espacio aéreo.	40.00%	UIT Vigente	Infractor		
	g. No retierar propaganda electoral de los 60 dias posteriores a las elecciones.	100.00%	UIT Vigente	Infractor	Limpieza, eliminación y repintado.	
	h. Hacer uso de banderas, avisos y otros distintivos dentro de las 24 horas antes y después de las elecciones.	30.00%	UIT Vigente	Infractor		
	i. Destruir, anular, interferir, deformar o alterar la propaganda politica, cuando esta se realice de acuerdo al presente Reglamento.	35.00%	UIT Vigente	Infractor		
	j. Efectuar propaganda politica, dentro de las 24 horas antes de las elecciones, tipo sonoro	30.00%	UIT Vigente	Infractor		
	k. Colocar propaganda en zona rigida.	40.00%	UIT Vigente	Infractor	Limpieza, eliminación y repintado.	
9	Disposiciones complementarias a la Ordenanza 021-1999, de tal manera que el crecimiento comercial no afecte el orden ni ormato de las avenidas del circuito turístico					
	a. Se prohibe la carga y descarga de materiales de construcción y otros que impliquen transporte en vehículos de transporte pesado en horario desde las 7:00 hasta las 20:00 horas en las avenidas del Circuito Turístico comercial (EE.UU. G. de la Vega, D. Alcides Carrión, Dolores y Hartley) y responsables del deterioro de veredas y su reparación.	10.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario		
	b. Queda terminantemente prohibido apilar o almacenar productos a comercializar en zona de retiro municipal y/o vía publica, con el fin de brindar seguridad al publico transeúnte y asistente a los establecimiento comerciales.	10.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario		
	c. Se prohibe la instalación de avisos publicitarios de tipo banderiformes con isntalcion de postes en verda y/o via publica que obtaculicen el tránsito	10.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario		
	d. Se prohibe, cualquier tipo de avisos publicitarios temporales instalados en vía pública y/o puertas de acceso a establecimiento comerciales (pizarras, letreros colgantes, etc.) que afecten el ornato	10.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario		
2.8	INFRACCIONES A LA ORDENANZA MUNICIPAL 058-ME	JLBYR R	EGIMEN D	E TENENCIA		
1	Y REGISTRO DE CANES Por criar más de 02 canes	2.50%	UIT Vigente	Propietario		
2	Por no vacunar, desparasitar y efectuar un control sanitario de su can y/o canes por lo menos 2 veces al año y presentar los certificados a la municipalidad.	5.00%	UIT Vigente	Propietario		
3	Por conducir su can por la vía pública sin correa o cuya extensión y resistencia no sea suficiente para su control y sin bozal de seguridad.	10.00%	UIT Vigente	Propietario		
4	Por conducir por la vía pública un can potencialmente peligroso sin correa ni bozal de seguridad.	20.00%	UIT Vigente	Propietario		
5	Por no comunicar a la municipalidad el cambio domiciliario, la venta, traspaso, donación, pérdida, robo o muerte del animal.	2.50%	UIT Vigente	Propietario		
6	Por causar un can daños físicos o graves o la muerte de personas y animales.	100.00%	UIT Vigente	Propietario	Sacrificio	
	Por permitir el ingreso y/o permanencia de un can a restaurantes, piscinas, lugares de recreación y establecimientos donde haya asistencia masiva de público.	10.00%	UIT Vigente	Propietario		
8	Por no brindar la atención que corresponda, a la víctima de un can, asi como llevarla a un centro médico para su inmediata atención.	10.00%	UIT Vigente	Propietario		

Po					
	or no registrar en la municipalidad a los canes a su cuidado, specialmente los considerados potencialmente peligrosos.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
	or criar o abandonar en vías y áreas de uso público canes otencialmente peligrosos.	20.00%	UIT Vigente	Propietario	
11 Po	or someter a su can y/o canes a prácticas de crueldad o maltratos necesarios.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
12 Po	or utilizar a su can y/o canes como instrumento de asalto o agresividad ontra personas o animales.	20.00%	UIT Vigente	Propietario	
13 Po	or organizar y participar en peleas de canes en lugares públicos y ivadas.	20.00%	UIT Vigente	Propietario	
Po 14 po	or no mantener en condiciones higiénicas sanitarias las viviendas donde osean canes, permitiendo emisión de malos olores, ruidos y otros que enten contra la salud pública y que alteren la tranquilidad del vecindario	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
101	or realizar adiestramiento de canes dirigido a acrecentar y reforzar su gresividad.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
101	or contaminar las vías, parques y áreas de uso público con deposiciones excretas.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
17 pe pe	or permitir la circulación y permanenci de canes y canes potencialmente eligrosos en áreas de uso público sin la compañía y sujeción de la ersona encargada de su cuidado.	20.00%	UIT Vigente	Propietario	
18 co	or abrir o conducir centros de criaderos, adiestramiento o omercialización sin cumplir con los requisitos exigidos por la ley N° 7596, su reglamento y demás normas pertinentes.	10.00%	UIT Vigente	Propietario	
2.9 PI	REVENCION Y CONTROL DE LOS RIESGOS DEL CONS	UMO DEL	TABACO		
1 de	or permitir fumar en lugares prohibidos, demostrado mediante: Presencia e personas con cigarrillos encendidos, detección de presencia de humo e tabaco.			Conductor y/o Propietario	En el caso de medios de transporte publico, la empresa de transporte y el titular de la unidad responderán
	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual 10 UIT	50.00%	UIT Vigente	Порівіано	solidariamente
	Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	100.00%	UIT Vigente		
2 Pc	or fumar en lugares prohibidos			Infractor	
Ap	olicable solamente a personas naturales	10% x cada	UIT Vigente		
	or no exhibir o exhibir inadecuadamente la señalización establecida en la ey y el Reglamento			Conductor y/o propietarios	
	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual 10 UIT	10.00%	UIT Vigente		
	Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	50.00%	UIT Vigente		
	or comercializar productos de tabaco en los lugares señalados en el umeral 1 del articulo 11 de la Ley			Conductor y/o propietarios	Cierre temporal o suspensión de la Licencia
	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual 10 UIT	200.00%	UIT Vigente		
b.	Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	500.00%	UIT Vigente		
	or comercializar cajetillas de cigarros que contengan menos de diez nidades, incluyendo el expendio unitario de cigarrillos			Conductor y/o	Decomiso, Cierre definitivo o cancelación de la Licencia si hay reincidencia en la
	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual	300.00%	UIT Vigente	propietarios	infracción
	10 UIT Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	800.00%	UIT Vigente		
6 Po	or comercializar productos de tabaco con intervención de menores de 18 ños de edad			Conductor y/o	Cierre definitivo o cancelación de la Licencia si hay
a.	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual 10 UIT	400.00%	UIT Vigente	propietarios Conductor y/o propietarios	reincidencia en la infracción
b.	Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	1000.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietarios	
7 lm	npedir, deteriorar o remover pruebas de contaminación ambiental			Conductor y/o propietarios	Cierre definitivo o cancelación de la Licencia si hay reincidencia en la infracción
	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual 10 UIT	50.00%	UIT Vigente	p p. o. c. 100	
	Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	100.00%	UIT Vigente		
	fringir otras disposiciones de la Ley y el Reglamento relacionadas con la omercialización de productos de tabaco.			Conductor y/o propietarios	Cierre definitivo o cancelación de la Licencia si hay reincidencia en la infracción
\vdash	Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual	200.00%	UIT Vigente	F: - P:0:0:100	

	b. Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	500.00%	UIT Vigente		
9	Infringir las disposiciones referidas al empleo de máquinas expendedoras			Conductor y/o propietarios	Cierre temporal o suspensión de la licencia
	 a. Personas naturales y personas jurídicas con capital social menor o igual a 10 UIT 	100.00%	UIT Vigente		
	b. Personas jurídicas con capital social mayor a 10 UIT	250.00%	UIT Vigente		

III.- CODIGO ETICO Y DEFENSORÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

N/a	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	SANCION		INFRACCION	OTRAS
No.	DESCRIPCION DE LA INFRACCION	PORCENTA	UNIDAD DE	APLICABLE AL	SANCIONES
3.01	INFRACCIONES AL CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES				
1	Por permitir el ingreso de escolares uniformados a establecimientos donde funcionan aparatos mecánicos y/o juegos electrónicos.	20.00%	UIT Vigente	propietario	Reincidencia; el doble de la Multa y/o Clausura
2	Por Permitir el ingreso de menores de edad a centros nocturnos, bares, restaurante, cantinas y similares, y/o expender bebidas alcohólicas o permitir el ingreso al hotel en compañía de adultos que no sean sus padres o apoderados	E0 000/	UIT Vigente	propietario	Reincidencia; el doble de la Multa y/o Clausura
3	Por permitir el trabajo en centros nocturnos, discotecas y otros a menores de 18 años de edad.	50.00%	UIT Vigente	propietario	Reincidencia; el doble de la Multa y/o Clausura
4	Por expender revistas o video pornográficas o proyectar a menores de edad en establecimientos de servicio de internet, kioskos y otros.	20.00%	UIT Vigente	propietario	clausura
5	Por permitir la mendicidad o dejar al abandono al niño y adolescente	100.00%	UIT Vigente	Al padre, Tutor o responsable	Denuncia penal a la fiscalia
6	Expender sustancias tóxicas como pegamentos y otros similares a menores de edad	20.00%	UIT Vigente	Propietario	Denuncia
3.02	AVISOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD: INSTITUCIO	NES PÚBL	ICAS Y		
1	Por no existir los carteles o señales respectivos sobre la prohibición de fumar o de ingreso a menores de edad.	20.00%	UIT Vigente	propietarios	Regularización
2	Por no existir los carteles o señales respectivos sobre las zonas de seguridad o de peligro, en caso de sismo (grifos, tiendas de gas, centros comerciales, servicios e industriales).		UIT Vigente	propietarios	Regularización
3.03	INFRACCIONES DE LA ORDENANZA QUE REGULA Y ADECUA A LA I CABINAS PUBLICAS DE INTERNET POR NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO				· ⁄lunicipal № 026-2011- MDJLBYR
1	Por no instalar filtros de contenido en todos los equipos que tengan como objeto impedir la visualización de paginas Web de contenido pornográfico	30.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	1º Vez: cierre temporal 05 días, 2º Vez: cierre temporal 15 dias y 3º Vez: cierre definitivo y decomiso de equipos informáticos
2	Por no instalar avisos conteniendo la advertencia establecida en la Ley y el Reglamento.	20.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	1º Vez: cierre temporal 05 días, 2º Vez: cierre temporal 15 dias y 3º Vez: cierre definitivo y decomiso de equipos informáticos
3	Por la no distribución física de los equipos de cómputo, de tal manera que el responsable no tenga el control abierto y visible de los contenidos expuestos por los usuarios y/o acompañantes.		UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	1º Vez: cierre temporal 05 días, 2º Vez: cierre temporal 15 dias y 3º Vez: cierre definitivo y decomiso de equipos informáticos
4	Por no solicitar el documento nacional de identidad - DNI a toda persona o acompañante que ingrese a las cabinas de Internet.	20.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	1º Vez: cierre temporal 05 días, 2º Vez: cierre temporal 15 dias y 3º Vez: cierre definitivo y decomiso de equipos informáticos

				i	
5	Por no contar con un responsable legal, propietario presente o responsable designado en el momento de la visita de la autoridad.	20.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	1º Vez: cierre temporal 05 días, 2º Vez: cierre temporal 15 dias y 3º Vez: cierre definitivo y decomiso de equipos informáticos
6	De comprobarse la visualización de páginas pornográficas por menores de edad promovidos por mayores de edad.	30.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo
7	Por no tener disponible o no exhibir el registro escrito de usuarios de ingresantes a la cabina de Internet.	20.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo
8	Por no identificar al docente o tutor educativo y/o permitir el ingreso de escolares dentro del horario escolar.	20.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo
9	Establecimientos que no cuenten con la Licencia de Funcionamiento correspondiente.	30.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo y decomiso de sus equipos informáticos.
10	Establecimientos que permiten el acceso a menores de edad para visualizar páginas de contenido pornográfico o similares.	30.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo y cancelación de la licencia de funcionamiento.
11	Sucedan hechos delictivos dentro del establecimiento contraviniendo la Ley y el Reglamento, los cuales cuenten con intervención policial y/o acusación fiscal.	30.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo, cancelación de la licencia de funcionamiento y decomiso de sus equipos informáticos.
12	Por no comunicar o reportar a la Autoridad Policial actos que atenten contra el pudor de los usuarios menores de edad.	20.00%	UIT Vigente	Propietario, conductor, encargado de turno o administrador del establecimiento	Cierre definitivo y cancelación de la licencia de funcionamiento.

IV .- INFRACCIONES A LAS NORMAS DE COMERCIALIZACION

No.	DESCRIPCION DE LA INFRACCION		SANCION INFRACCIONARCENTA UNIDAD DE APLICABLE A		OTRAS SANCIONES
4.01	INFRACCIONES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y CONTROL				
1	Por negarse al control Municipal			propietario	
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
2	Por intento de soborno a la Autoridad Municipal			responsable	Denuncia
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
3	Por Agresión a la Autoridad Municipal			responsable	Denuncia
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	50.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	100.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
4.02	INFRACCIONES A LAS NORMAS DE COMERCIALIZACION				
1	Por carecer de extintor y tener carga vencida			propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		

	1			-	
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	50.00%	UIT Vigente		
2	Por la venta de productos una vez vencido el plazo de expiración o garantía.			propietario	Decomiso.
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	100.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente		
3	Carecer de instrumentos de medición			propietario	Regularización
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	5.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	10.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
4	Por la venta de productos con falta de peso y medida correspondiente o usar pesas y medidas fraudulentas.			propietario	Subsanación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	50.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
5	Por comercializar carnes en estado de descomposición.			propietario	Decomiso
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
6	Por comercializar carnes no beneficiadas en camal.		Ŭ	propietario	
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente	proproteins	
			_		
	b. Distribuidor y/o mayorista	30.00%	UIT Vigente		
7	Por tener en uso instrumentos para expendio de carne en estado de deterioro o antihigiénico. (ganchos, tronco, cortadora, cuchillo, etc.)			propietario	subsanación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	5.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	10.00%	UIT Vigente		
4.03			3		
1	Abrir el establecimiento sin contar con la respectiva autorización municipal de apertura. a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente	propietario	Regularización
	a. Establecimiento comerciai y/o de servicio	20.0076	Off vigetile		
	h Diatribuidar y/a mayariata	100.000/	LUT Viganta		
	b. Distribuidor y/o mayorista	100.00%	UIT Vigente		
2	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Clausura
2	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado	200.00%	UIT Vigente	propietario	Clausura
2	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio	200.00%	UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Clausura
2	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista	200.00% 50.00% 150.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Clausura
2	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial	200.00%	UIT Vigente UIT Vigente	propietario	Clausura
	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista	200.00% 50.00% 150.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	propietario solicitante	Clausura
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de	50.00% 150.00% 200.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente		
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento.	50.00% 150.00% 200.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	solicitante	subsanación
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento	200.00% 50.00% 150.00% 200.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	solicitante	subsanación
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00%	UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente UIT Vigente	solicitante	subsanación
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 2.50% 5.00%	UIT Vigente	solicitante	subsanación
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 2.50% 5.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o	subsanación subsanación
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal.	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o	subsanación subsanación
3	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00% 10.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o	subsanación subsanación
3 4 5	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o	subsanación subsanación
3 4 5	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00% 10.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o conductor	subsanación subsanación regularización
3 4 5	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Por la ampliación de giro o cambio de domicilio sin autorización municipal	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00% 20.00% 50.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o conductor	subsanación subsanación regularización
3 4 5	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Por la ampliación de giro o cambio de domicilio sin autorización municipal a. Establecimiento comercial y/o de servicio	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00% 20.00% 10.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o conductor	subsanación subsanación regularización
5	c.Fabricante y/o industrial Abrir el establecimiento estando clausurado a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Consignar datos falsos en la solicitud de declaración jurada de autorización municipal o alterar el texto del certificado de autorización de establecimiento. No dar aviso de cierre definitivo del establecimiento a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Cambiar de nombre, razón social, sin la respectiva autorización municipal. a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista c.Fabricante y/o industrial Por la ampliación de giro o cambio de domicilio sin autorización municipal a. Establecimiento comercial y/o de servicio b. Distribuidor y/o mayorista	200.00% 50.00% 150.00% 200.00% 10.00% 5.00% 10.00% 20.00% 50.00%	UIT Vigente	solicitante conductor propietario o conductor	subsanación subsanación regularización

			1		
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	15.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	20.00%	UIT Vigente		
9	Por funcionar excediéndose del horario autorizado por la Municipalidad	20.00%	UIT Vigente	conductor	
	Por permitir que en el establecimiento se altere el orden público, se atente contra la moral y buenas costumbres o se afecta la tranquilidad del vecindario.		UIT Vigente	conductor	clausura temporal
	Por instalarse o funcionar los bares, video pub, licorerías, salsódromos, o afines, a menos de 200 metros de iglesias, hospitales, centros educativos.		UIT Vigente	propietario o conductor	Clausura definitiva
12	Por instalar locales donde funcionan aparatos mecánicos y/o electrónicos de esparcimiento a menos de 200 metros de centros educativos o sin autorización		UIT Vigente	propietario o conductor	Clausura definitiva
	Por vender mezclas de bebidas alcohólicas o tragos preparados en tiendas de abarrotes	30.00%	UIT Vigente	propietario o conductor	Clausura definitiva
14	Por permitir el ingreso a menores de edad a los salones de baile, peñas y similares, discotecas, salón de juegos (billas, billar), casinos de juego o permitir el consumo de bebidas alcohólicas a los mismos.		UIT Vigente	propietario o conductor	Clausura temporal
15	Por hacer mal uso del giro solicitado y autorizado.			propiet. o conduc.	Clausura
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	10.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	20.00%	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	100.00%	UIT Vigente		
	Por reincidencia en infracciones aquellos establecimientos con multa o clausura temporal			propietario o conductor	Clausura Definitiva
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	Doble de la Multa	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	Doble de la Multa	UIT Vigente		
	c.Fabricante y/o industrial	Doble de la Multa	UIT Vigente		
1/	Por realizar actividades comerciales fuera de su establecimiento ocupando con mercadería la vía pública.			propietario	Subsanación
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	20.00%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista, industrial	50.00%	UIT Vigente		
18	Por ocupar la vía pública como terminales terrestres, sin autorización	10%/unidad	UIT Vigente	propietarios	Erradicación
19	Por instalar juegos móviles sin contar con la debida autorización	1.50% c/u	UIT Vigente	propietarios	Regularización
20	Ocupar la vía pública para exhibir vehículos en venta, sin autorización	10.00% c/u	UIT Vigente	propiet. o resp.	Paralización
21	Por albergar comerciantes sin autorizacion, dentro de un establecimiento formal.	5.00%	UIT Vigente	propiet. o resp.	Adecuación
4.04	USO DE LA BANDERA NACIONAL				
	No izar o arriar la Bandera Nacional, durante fiestas patrias o incumplir Ordenanza Municipal o mantener en estado de deterioro o antihigiénico el simbolo patrio.			propietario	
	a. Vivienda	1.50%	UIT Vigente		
	b. Centros comerciales	10.00%	UIT Vigente		
	c. Instituciones, fábricas, industrias	30.00%	UIT Vigente		
4.05	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS				
1	Por fabricar, comercializar productos pirotécnicos en la jurisdicción de J.L Bustamante y Rivero, sin la autorización respectiva. Establec. Comercial/ pequeño comerc.	50.00%	UIT Vigente	propietario	Decomiso y/o clausura
	Distribuidor y/o mayorista o fabricante	150.00%	UIT Vigente		
	OTRAS INFRACCIONES				
1	OTRAS INFRACCIONES Por carecer de Autorización Municipal para realizar bailes, parrilladas, bingos, kermés y otro tipo de espectáculos públicos no deportivo.			Promot. o conduct. de local	Regularización
1	Por carecer de Autorización Municipal para realizar bailes, parrilladas,	5.00%	UIT Vigente		Regularización

2	Por encontrar antihigiénico el local donde se elaboran alimentos (restaurante, pollerías, cebicherías, panaderías, etc.).	20.00%	UIT Vigente	propietario o conductor	Cierre temporal
3	Por expender licor durante la Ley seca, en establecimientos comerciales y otros	30.00%	UIT Vigente	propietario	Denuncia
4	Por mezclar bebidas alcohólicas con otros similares de inferior calidad, huacterías, y otros.	50.00%	UIT Vigente	propietario	Denuncia decomiso y Clausura definit.
5	Por ensuciar y/o dejar sucia la vía pública, después de la actividad realizada.	50.00%	UIT Vigente	responsable	subsanación
6	Por instalar kioscos en la vía pública sin la debida autorización Municipal o en propiedad privada	20.00%	UIT Vigente	responsable	Decomiso
7	Por tener ambientes con instalac. eléctricas inseguras o inadecuadas.	10.00%	UIT Vigente	propietario	subsanación.
8	Por expender bebidas alcohólicas y dar facilidades para su consumo en la via pública	10.00%	UIT Vigente	propietario o conductor	Clausura temporal
9	Por no presentar declaraciones juradas oportunamente (para el caso de tasas diferentes a la autorización de apertura de establecimiento)			Dueño o responsable	retiro del anuncio
	a. Establecimiento comercial y/o de servicio	2.50%	UIT Vigente		
	b. Distribuidor y/o mayorista	5.00%	UIT Vigente		
	c. Fabricante y/o industrial	10.00%	UIT Vigente		
10	Abandono o permanencia constante y fija de vehículos en la via pública.	10.00%	UIT Vigente	Dueño o responsable	Retiro a depósito
11	Grifos que carecen de agua y aire para suministrar a los vehículos que ingresan para tal fin o no permitir el uso de los SS. HH. Al usuario.	5.00%	UIT Vigente	Propietario	Subsanación
12	Permitir que en el establec. se ejerza la prostitución o se presenten actos reñidos contra la moral y buenas costumbres (diferente a hospedajes)		UIT Vigente	Propietario o conductor	Clausura y/o denuncia
13	No usar cucharon o tenaza para el expendio del pan		UIT Vigente	Propietario o responsable	regularización
14	Carecer de SS. HH. Las Playas de estacionamiento públicas		UIT Vigente	Propietario o responsable	Subsanción
15	Por uso de playas de estacionamiento, campos deportivos u otros locales para espectáculos públicos no deportivos sin la Autorización Municipal		UIT Vigente	Propietario o responsable	Clausura/cierre
16	Uso de la azotea para crianza de animales en perjuicio del ornato o de los vecinos	10.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	subsanación
17	Permitir la comercialización de drogas o su consumo en el interior del local.	100.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	Clausura y/o denuncia
18	Arrojar animales muertos a la via pública	20.00%	UIT Vigente	responsable	responsable
19	Reemplazar jardines públicos ubicados frente al predio con losas de concreto u otros	15.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	denuncia
20	Por estacionar vehículos automotores en los parques, jardines y veredas	10.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	internamiento del vehículo
21	Usar el parque como campo deportivo o para actividades de educación física por instituciones educativas y otros.	10.00%	UIT Vigente	C. E. o responsable	
22	Establecimientos comerciales industriales y de servicios que no cuenten con el certificado de defensa civil requeridos por autoridad municipal	5.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	regularización
23	Comercializar productos declarados en veda	20.00%	UIT Vigente	Propietario o responsable	Decomiso y/o denuncia
24	Por denunciar de manera mal intencionada sobre infracciones administrativas	20.00%	UIT Vigente	responsable	
25	Se prohibe la carga y descarga de la mercadería y demás productos afines en áreas de dominio publico (vía publica, veredas, y otros) en el horario diurno de 5:00 horas hasta las 20:00 horas.	100.00%	UIT Vigente	Propietario del vehiculo y/o conductor y porpietario del stand	Retiro a depósito
26	Todos los centros comerciales y/o centros de abastos de la Plataforma AAC, Av. Vidaurrázaga e inmediaciones, deberán reglamentar internamente su sistema de acopio y distribucion de mercadería, teniendo en cuenta dimension, áreas y espacios, teniendo 30 días de plazo y presentarlo por Mesa de Partes, para su revision y aprobación.				2009/MDJLBYR
	a. Aprobado el reglamento y de no cumplir con lo dispuesto	20.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario	
	 b. Vencido el plazo el centro comercial y/o centro de abastos que no cuente con el citado Reglamento 	100.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario	

27	Prohíbase el acopio de materiales de construcción (ladrillo, cemento, fierro, etc) y exhibición de los mismos en retiros municipales y vía pública.	Ordenanza Municipal № 0152-2007/MDJLBYR			
	a. Primera oportunidad				Decomiso inmediato
	b. Segunda oportunidad	20.00%	UIT Vigente	Conductor y/o	Decomiso
	c. Tercera oportunidad	20.00%	UIT Vigente	Conductor y/o	Decomiso y clausura
28	Prohibase la utilización de la vía publica para la exhibición de vehículos para la venta (autos, camionetas, motocicletas, camiones y similares vehículos motorizados)				
	a. Primera oportunidad			Conductor y/o propietario	Decomiso inmediato
	b. Segunda oportunidad	10.00%	UIT Vigente	Conductor y/o propietario	Decomiso
	c. Tercera oportunidad			Conductor y/o propietario	Embargo de los vehiculos
4.07	INFRACCIONES AL CONTROL DEL COMERCIO				
1	Por denunciar falsamente a la autoridad municipal	20.00%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
2	Por falta de respeto al público consumidor.	10.00%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
3	Por ejercer comercio ambulatorio en vía pública sin autorización respect.	1.61%	UIT Vigente	propietario	Decomiso
4	Por negarse al control Municipal	0.65%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
5	por Intento de soborno a la autoridad Municipal	20.00%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
6	Por agresion a la autoridad Municipal verbal o fisica	20.00%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
7	Por no mantener limpio su puesto de venta	0.32%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
8	Por no respertar la ubicación asignada para la venta	0.32%	UIT Vigente	responsable	Decomiso
9	Por expender productos no aptos para el consumo humano	1.61%	UIT Vigente	responsable	Denuncia
10	Por no mantener en condiciones higienicas los utensilios que utiliza	0.65%	UIT Vigente	responsable	
11	Por no tener el uniforme adecuado para el expendio de sus productos		UIT Vigente	responsable	
12	Por no estar al dia en el pago de autorizacion para la venta		UIT Vigente	responsable	
13	Por estacionarse en vía pública., teniendo autorización como comerciante circulante.	1.61%	UIT Vigente	responsable	Decomiso
14	Por expender productos en vía pública, en unidades móviles, sin Autorización Municipal.			responsable	Decomiso
	a. Vehículo Menor	2.50%	UIT Vigente		
	b. Vehículo Mayor	5.00%	UIT Vigente		

J.L. Bustamante y Rivero , abril 2012